	DIRECCION DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
Alcaldía de Barrancabermeja	**REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.**	

LAURA NATALIA COTRINA TOBOS, DIRECTORA - DIRECCION DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, REMITE A LA DIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA Y A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO**	**N°. CONTRATO: 1399-25**
DETALLE:	**PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:** ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	**CORRECIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:** ○ CUENTA DE COBRO ○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○ OTRO: _

DIRECCIÓN DE LA DEFENSA JURIDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Laura Cotrina T

RECIBIDO DE LA SDIRECCIÓN DE LA DEFENSA JURIDICA

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA DIRECCIÓN DE LA DEFENSA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SI COPIA DEL OTRO SI

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Barrancabermeja, 20 JUN 2025

CUENTA DE COBRO PARCIAL No. 01
Contrato No. 1399-25

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO
C.C. No. N°. 1096236568 de Barrancabermeja

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE **($3.500.000) MCTE**		
POR CONCEPTO DE:	**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 01**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **1399-25**
objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DESDE LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DEL INTERIOR BARRANCABERMEJA.**	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	**13 de mayo de 2025**	
	12 de junio de 2025	

NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que **NO** tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.

NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.

NOTA 3: Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:

ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	**BANCO CAJA SOCIAL** **CUENTA DE AHORROS** **24086744300**	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Atentamente,

GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO
C.C. 1096236568 de Barrancabermeja
Dirección: Calle 76 No. 24-15 Barrio 20 de enero.
Correo Electrónico: gabriella-311@hotmail.com
Teléfono: 317-285-8980

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 1399-25

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO
IDENTIFICACION:	1096236568 DE BARRANCABERMEJA.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DESDE LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DEL INTERIOR BARRANCABERMEJA.
VALOR:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	CUATRO (04) MESES
SUPERVISOR:	DIRECTORA DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DDHH O QUIEN HAGA SUS VECES
FECHA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **LAURA NATALIA COTRINA TOBOS – Directora de la Dirección de Acceso a la Justicia y DDHH** – en su calidad de Supervisor y **GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades No. 01** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES.**

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **13 de mes de mayo de 2025 hasta el 12 del mes de junio de 2025,** con las actividades descritas en el contrato No. **1399-25,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO
1. **Brindar Apoyo Jurídico en las respuestas oportunas a Derechos de Petición, y en general cualquier requerimiento presentado por la comunidad, órganos de control y/o autoridades con sujeción a los términos y/o**	Brindé apoyo en la elaboración de las respuestas a los diferentes requerimientos realizados al Centro Regional de Atención a Víctimas – CRAV, dentro de los términos legales establecidos en la Ley, así como los oficios solicitados por la Directora de la Dirección de Acceso a Justicia y DDHH **i.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. CRAV-2025-155, REFERENCIA: RESPUESTA – Solicitud de apoyo de personal para la realización de evento conmemorativo institucional	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

parámetros legales que regules cada caso en particular.	denominado "Día del desplazamiento forzado **ii.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. CRAV-2025-156, REFERENCIA: RESPUESTA – Solicitud de apoyo de personal para la realización de evento conmemorativo institucional denominado "Día del desplazamiento forzado **iii.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-132, REFERENCIA: SOLICITUD – GARANTÍA DERECHO A LA EDUCACIÓN A FAVOR DE LA MENOR S.R.P.C. **iv.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-133, REFERENCIA: SOLICITUD, INFORMACIÓN DE ALIVIOS, EXONERACIÓN, EXENCIÓN O CUALQUIER OTRO BENEFICIO TRIBUTARIO, EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL PARA LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. **v.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-142, REFERENCIA: TRASLADO – OFICIO RADICADO No. 2025-0785005-1 DEL 29 DE MAYO DE 2025 **vi.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-146, REFERENCIA: Respuesta a solicitud de información. Resolución RG 00430 del 27 de marzo de 2025 – ID. 1123395 y traslado EDUBA. **vii.** Se proyecto el oficio No. OFICIO No. OFICIO No. DAJDDHH-2025-149, REFERENCIA: Solicitud de préstamo de las instalaciones del parque recreacional para la realización de evento institucional denominado "Día del desplazamiento forzado	
2. Acompañar en la implementación del Plan de Acción Territorial - PAT	**I.** Se apoyó en la proyección del informe de las acciones del PAT desde la Dirección de Acceso a Justicia y DDHH de la vigencia 2024-2027.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Hacer Seguimiento a la implementación de acciones	**I.** Apoyé con la actualización del informe de las actividades realizadas desde el CRAV, de la Alerta Temprana 027 de	Se adjunta en C.D. con las evidencias de

relacionadas con las Alertas Tempranas.	2022, durante el periodo comprendido entre el 2024 y 2025, así mismo se realizó la revisión del primero informe emitido de la A.T 027-2022. II. Participé en la tercera sesión de seguimiento de la comisión intersectorial para la respuesta rápida a las alertas tempranas (CIPRAT), realizado el día 15 de mayo de 2025.	las actividades ejecutadas.
4. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.	I. Se elaboró proyección del acta **POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA A LA ACTIVIDAD DENOMINADA "LA ASISTENCIA TECNICA ICBF PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES Y/O VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**. II. Se elaboró proyección del acta **POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA LA ASISTENCIA A LA SEGUNDA MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR.** III. Se participó en el taller para la elaboración de la actualización del plan integral de prevención para la vigencia 2025, el día 20 de mayo de 2025.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista El valor del contrato asciende a la suma de **CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000).** Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **CUATRO (4) PAGOS** contenidos en: **A) TRES (3) PAGOS PARCIALES** equivalentes a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y**, B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000),** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación..

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	**$14.000.000**	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		$3.500.000
VALOR SIN EJECUTAR		$10.500.000
SUMAS IGUALES	**$14.000.000**	**$14.000.000**

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **mayo de 2025** , conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **46008557586**			
Periodo cotizado	De	mayo 01 de 2025	
	Hasta	mayo 30 de 2025	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$227.800	$0	$227.800
Salud	$178.000	$0	$178.000
ARL	$7.500	$0	$7.500
Totales	**$413.300**	**$0**	**$413.300**

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **01.**

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato No.**1399-25** a nombre de **GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 20 JUN 2025

LAURA NATALIA COTRINA TOBOS
Supervisora
Dirección de Acceso a la Justicia y DDHH

GABRIELA MARIA SANTIAGO ARAUJO
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión técnica:	Jorge Morales		
Revisión jurídica:			
Revisión contable:	MARIO BARBA		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			